

RESOLUCIÓN Nº 3824 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

24 NOV. 2016

1. Presentación del interesado Nº 24364 de fecha 18 de noviembre del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 21 de noviembre del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 18 de noviembre del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que no tiene deuda;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 03 de noviembre del 2016, que indica cambio de domicilio desde Av. Recoleta Nº 313, local 12, Recoleta a Transito Araos Nº 4929, San Joaquin;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-680348
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA Nº 313, LOCAL 12
NOMBRE : PATRICIA GUTIERREZ ASTUDILLO
RUT. : 9.210.504-0
GIRO : SALON DE PELUQUERIA
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REVÉS REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
22.11.2016

1144219.